

AÑO I.

15 Marzo 1920

NÚM. 5.

PROGRESO VETERINARIO

Continuación de «Vidaleman»

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN VETERINARIA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN Y DE «JUVENTUD VETERINARIA PROGRESIVA» Y DEFENSOR PROPAGANDISTA DEL FOMENTO AGRO-PECUARIO

DIRECTOR-PROPIETARIO

NICÉFORO VELASCO

JEFE DE REDACCIÓN

RICARDO CONDE

REDACTORES: Fernando Arribas. — Mariano Ramos. — Antonio Eraña. — Amando Calvo. — Indalecio Hernando. — Felipe Romero. — Francisco Fraile.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Francos, 24, VALLADOLID

SUSCRIPCIÓN

Un año: Siete pesetas.

PAGO ADELANTADO

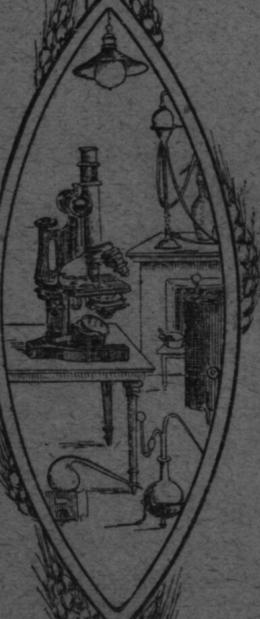
ANUNCIOS

Precios convencionales

Pídanse tarifas.

Suscripción colectiva de Colegios: Un año, 5 pesetas.

Palencia.—Imp. de Martinez y Monzón.



EDERRA

GRAN FÁBRICA DE HARINAS Y TAHONA MECÁNICA

ZOILO ZUAZAGOITIA

VILLADA

Harinas extras de trigos puros

Salvados y piensos de todas clases

MAIZ SUPERIOR DEL PLATA, TRITURADO Y EN HARINA

FUEGO ESPAÑOL

(Marca registrada)

Linimento G. FORMIGUERA

Maravilloso preparado que empléase con gran éxito en los animales domésticos, sin necesidad de recurrir a la cauterización.

No destruye el pelo

Empleado y recomendado por los señores veterinarios en cojeras, distensiones ligamentosas y sinoviales.

Sorprendentes resultados en alifafes, esparavanes, sobretendones, torceduras, etc., etc.

Venta al por menor, en Farmacias y Droguerías.

Al por mayor, en Madrid, Sres. Pérez Martín y C.^a; Martín y Durán; don Francisco Casas y Centro Farmacéutico Nacional.

Depósito General: G. FORMIGUERA, Gran Vía Diagonal, 339

BARCELONA

LA VIZCAINA
VIUDA DE ISASMENDI

Ferretería y completo surtido de herrajes,
clavos y herramientas para herrar.

CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE HERRADURAS DE ENMIENDA

Mayor pral., 188 y 190

PALENCIA

LA FOSFOFERROSA
— o —
ENGORDE CASTELLANO-LIRAS

Preparación recomendada por los Veterinarios para combatir la anemia, clorosis, malas digestiones, inapetencias, etc. Empleada por los ganaderos para activar el crecimiento y engorde de los ganados como también la secreción láctea y la postura de las aves.

Precio: 3 pesetas.

Pedidos a D. Luís Liras, Farmacéutico, Villadiego (Burgos); a D. Nicéforo Velasco, Veterinario, Francos, 24, Valladolid; a D. Teófilo Pajares, Veterinario, Saldaña y a D. José Pajares, Carrión de los Condes.

Almacén de hierros y ferretería en general
de

Espegel, Pollos y Comp.^a

Especialidad en herraduras asnal, mular y caballar, de calle estirado y grueso, pujabantes, escofinas, martillos, tenazas de cortar y arrancar, clavos corona y caballo.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

Disponible

EL REY DE LOS PIENSOS
REGENERADOR ROSTTAM

Alimento concentrado para toda clase de ganado

**Engorda, Robustece, Fortalece, evita la Anemia
y mejora las Razas.**

Se expende en saquitos de un kilo, precintados y con instrucciones para el uso.

Precio: **4 pesetas.**

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles
á los diez ó doce días.

Depósito en Villada: **M. Vidal Alemán**

Progreso Veterinario

CONTINUACIÓN DE

VIDALEMAN

Los que propagan y defienden la Agricultura, la Ganadería y los Arboles, que son la base de la Industria y del Comercio, proporcionan a España las nuevas armas de su redención. (Garcybarra.)

SUMARIO. — Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Palencia: Convocatoria. — Colegio de Santander. — Hacia el triunfo. — La influencia de la tradición. — Renovarse o perecer. — ¡Oid, veterinarios! — *Sección agro-pecuaria*: La Escuela de pecuarios. — La prensa y los veterinarios. — Publicaciones. — Bibliografía. — ¡Caridad! — Breve historia del caballo (continuación. — *Notas y noticias*.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Junta general. — Convocatoria

A pesar de que el artículo 53 de nuestro Reglamento dice clara y terminantemente que las sesiones de las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se celebrarán con el número de Colegiados que asistan; no obstante las facultades que citado artículo concede, este Colegio dejó sin celebrar la sesión señalada para el día *trece* de Enero; pues fué tan pequeño el número de los asistentes a dicha convocatoria, y tan contadas las adhesiones recibidas, que nos creimos tan pequeños en número y tan desprovistos de autoridad para tomar acuerdos, que el único que se tomó, fué el de aplazar dicha Junta; pues así, tocando el invierno ya a su fin, los compañeros que viven alejados de la capital y con malas vías de comunicación, no tendrán por qué temer los rigores del tiempo, y por tratarse además ya de segunda convocatoria, se podría reclutar el mayor número de Colegiados.

Y a tal fin, se convoca nuevamente a todos los Colegiados para la Junta que tendrá lugar en Palencia el día 23 del mes actual, rogando encarecida-

mente, se sirvan asistir; primero, porque hay asuntos pendientes que tratar de gran interés, y segundo, porque inevitablemente si se sigue brillando por la ausencia, el cimiento del Colegio que ya ha tiempo ha empezado a desmoronarse, continuará su demolición y terminará por echar abajo el edificio todo.

Así es que, como no dudamos que habrá interés entre la clase palentina, de que ese edificio por nosotros levantado no se derrumbe, esperamos que todos sin excepción y aun cuando sea a costa de algún pequeño sacrificio, os sirváis concurrir en el día arriba citado, a las once y media de su mañana, al local de la «Económica de Amigos del País», donde se tratarán asuntos de interés y trascendencia para la clase.

Marzo 3 de 1920. — El Presidente, *Mauro Fernández*. — El Secretario, *Juan Marcos*.

Colegio de Santander

En la ciudad de Santander, siendo las tres de la tarde del día 10 de Febrero de 1920, se reúne la Junta Central de este Colegio, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia de don Carlos S. Enríquez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas que es el siguiente:

Saldo anterior	pesetas.	380,75
Ingresos durante el mes,	»	<u>113,00</u>
Total, cargo,	»	493,75
Gastos, según comprobantes,	pesetas		<u>144,00</u>
Saldo en 1.º de Febrero,	»	349,75

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de haberse cumplimentado el acuerdo tomado en la sesión última, respecto al cumplimiento del Reglamento general de Mataderos por los Ayuntamientos de esta provincia, puesto que una comisión de esta Junta visitó en su despacho al señor Gobernador, consiguiendo se publicara en el «Boletín Oficial» una disposición conminando a los Ayuntamientos infractores con no aprobar sus presupuestos.

Se da lectura a una comunicación, fecha 17 de Noviembre pasado, firmada por los presidentes de los Colegios de las Clases sanitarias de Madrid, invitando a suscribir acciones para recaudar fondos que se destinarán a la construcción del Palacio de Clases Sanitarias en Madrid. Se acuerda quedar enterados y comunicar en su día a los Colegiados estos deseos.

Lo mismo se acuerda respecto de una comunicación de la Junta Directiva del Colegio de Segovia, dirigida a los veterinarios Colegiados de aquella provincia, excitándoles a la unión y definiendo su programa.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la sesión celebrada por el Consejo de la Federación Regional Veterinaria de Castilla la Vieja y León, se nombra a don José M.^a Aguinaga, ponente, para desarrollar un tema en la Asamblea que aquélla celebrará en León los días 22 y siguientes de Junio, y que el señor Aguinaga elija libremente el tema y lo comunique a esta Junta, para que ésta lo haga a su vez a aquél Consejo.

Se da lectura a las bases para la Sindicación de los veterinarios de Toledo con las restantes Clases sanitarias, y se acuerda adoptarlas para cuando se lleve a efecto igual movimiento en esta provincia.

A continuación se pasó a resolver algunas diferencias profesionales surgidas entre dos compañeros Colegiados, consiguiéndolo satisfactoriamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de todo lo cual, certifico.— El Secretario, *Antonio Eraña*. — V.º B.º El Presidente, *Carlos S. Enriquez*.

Hacia el triunfo

De todas partes recibimos cartas alentadoras a proseguir en la campaña moralizadora y de rendición que «Juventud» desarrolla.

También, de tarde en tarde, llega a nuestro conocimiento el latido de enojo que escapa a la soberbia de ciertos señores.

¡Qué hemos de hacerle! digo yo.

La renovación, la santa renovación de las costumbres y de los hombres se espera a través de la cultura, dando la faz a la civilización, y si la Veterinaria española se pronuncia contra lo caduco, es síntoma infalible y que alborozca, de que se capacita para juzgar a quienes fueron sus jueces y a orillar de su camino los obstáculos estúpidos que la tradición y la rutina pusieron.

Ya era hora que llegásemos a ser lo que debemos ser; un factor social importante, en vez de un ser despreciado hasta por los curanderos de Facultad.

¿Quién nos ha llevado a estos campos de redención?

El espíritu asociativo, que jamás faltó en los no escalafonados, y «Juventud» que supo movilizar las huestes todas de la Veterinaria.

¿Nadie más? Nadie más.

Quien pueda preciarse de haber contribuido a llevarnos a donde estamos, que alce el dedo. Yo contestaré a tal atrevimiento.

No negaré intervenciones que en nada han perjudicado a la Clase; sí discutiré que hayan beneficiado.

«Juventud», con su programa izado a los cuatro vientos, va a la unión de todos los veterinarios que antepongan el interés de la colectividad al personal.

Quienes así no sean; quienes sientan apetitos malsanos de encumbración personal; quienes miren de reojo a la clase que los elevó; quienes, en una palabra, den la espalda a la idea de redención colectiva que anida en el ánimo del ruralismo; esos no deben estar a nuestro lado, deben formar legión aparte, deben ser aislados.

Vamos decididamente a la lucha y al triunfo; vamos a vencer, porque nos apoyamos en la razón, y es preciso no olvidar que si aquélla no es atendida, todavía nos quedará el último resorte: el de la fuerza organizada.

Gran necedad sería oír pacientemente la canción de espera que gobernantes y veterinarios allegados, cantan un día y otro día.

El más grande de los radicalismos sería vaselina perfumada, si lo aplicásemos en pró de nuestra noble causa después de tanta inútil paciencia tenida.

Entonces, ¿por qué ese temor infundado que sienten ciertos elementos? ¿No es hora de revoluciones?

Hagamos la nuestra, bien necesaria por cierto.

Basta ya de hacer el ridículo y de que se nos tome a chacota.

Todo esfuerzo será pequeño, si de él sale el fruto que apetecemos, que no es más que el mejoramiento de todos.

¿Por qué, pues, hay quien combate a «Juventud»? ¿Por qué...?

Mejor será que no tenga necesidad de decirlo.

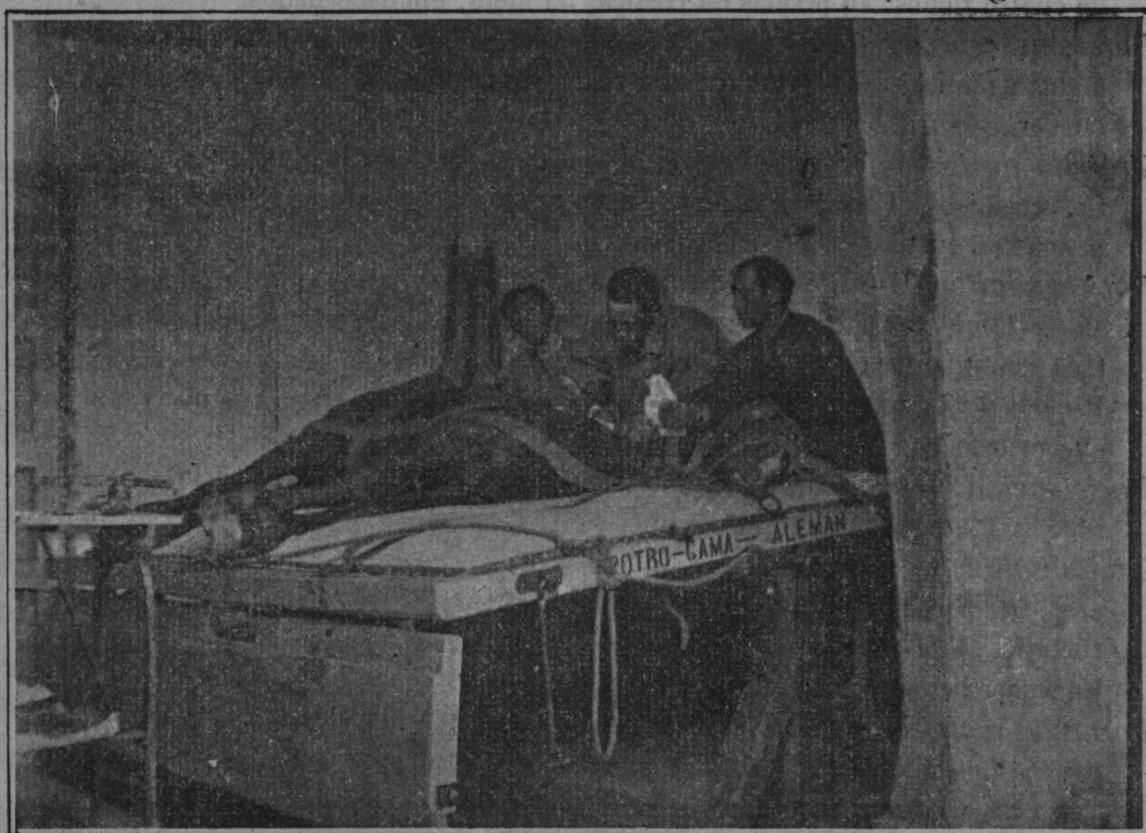
RICARDO CONDE

Polielínica Veterinaria

— DE —

M. Vidal Alemán

VILLADA



Posición de un caballo sobre la Mesa de Cirugía, operándole una fístula en la región supescapular derecha

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA EN TODO TIEMPO

Ofrecimiento

La Mesa de Cirugía y todo el material quirúrgico existente en la Clínica, está a disposición de los Veterinarios colegiados que quieran concurrir con los enfermos de su clientela a practicar operaciones.

Caja de Resistencia y Socorros de "Juventud Veterinaria Progresiva" (INGRESOS INDIRECTOS)

El ganado ovino de la provincia de Palencia, por Nicéforo Velasco Rodríguez, 1'50 pesetas. (20 por 100 a favor de la Caja.)

Reglamento y programa de «Juventud Veterinaria Progresiva», 0'50 pesetas. (A favor de la Caja.)

Apuntes para una psicofisiología de los animales domésticos, 4 pesetas y *Mi evangelio profesional*, 3 ptas., por Gordón Ordás, (30 por 100 para la Caja.)

Diccionario de veterinaria, por Cagny y Gober, traducido por D. Da'macio García e Izcara. Esta obra, que va ilustrada con multitud de excelentes grabados, consta de cuatro tomos: 40 pesetas en rústica; 55 ídem, encuadernados.

Patología especial de los animales domésticos por D. Román de la Iglesia y don Mateo Arciniega. Cinco tomos, que valen: en rústica, 40 pesetas y 55 ídem, encuadernados.

Tratado de las enfermedades de las mamas, por P. Leblanc, traducción del Sr. Arciniega. Forma esta obra un volumen de 256 páginas, cuyo precio es: 4 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

Policia sanitaria.—Enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos y sus tratamientos por los sueros y vacunas. Segunda edición, corregida y aumentada con figuras en el texto, por D. Pedro Martínez Baselga, Catedrático de la Escuela de Zaragoza. Un tomo de 455 páginas. Pesetas: 10 en rústica y 13 encuadernado.

Enciclopedia veterinaria, por Cadéac. Esta magna enciclopedia consta de 26 volúmenes: 7 pesetas en rústica cada uno, y 10 encuadernado. Tomos 1.º a 25 y 12 bis.

Tratado de terapéutica, por L. Guinard y H. J. Gobert, traducido, modificado y ampliado por D. F. Gordón Ordás, Inspector de Higiene Pecuaria. Dos tomos: en rústica, 14 pesetas y 20 pesetas encuadernados. Esta obra forma parte de la Enciclopedia de Cadéac (Tomos 23 y 24).

Formulario de los veterinarios prácticos, por Paul Cagny, traducción española por D. F. Gordón Ordás. Un tomo encuadernado en tela, 13 pesetas.

Tratado de zootecnia, por P. Dechambre, traducido al español por D. F. Gordón Ordás. Esta obra constará de seis volúmenes, publicados los tres primeros. El precio de cada volumen es de 10 pesetas en rústica y 12,50 encuadernado en tela.

Resumen de bacteriología, por C. López y López y F. Gordón Ordás, Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias de Barcelona y Madrid respectivamente. Tres tomos; el 1.º Bacteriología general; 2.º y 3.º, Bacteriología especial. Cada tomo en rústica, 10 pesetas, y 12,50 encuadernado.

Policia sanitaria de los animales domésticos, por F. Gordón Ordás, Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Madrid.—Los tomos: 20 pesetas en rústica y 26 encuadernados. (10 por 100 a favor de la Caja.)

Los pedidos al Presidente de organización de la Caja D. FERNANDO ARRIBAS
Plaza de San Pablo, núm. 8, (Zaragoza)
enviando su importe, mas 0'25 ptas por cada libro, si se desean certificados.

La influencia de la tradición

La Veterinaria española, fué siempre respetuosa en extremo y jamás ha sabido oponerse a la realización de actos que labraban su desprestigio. Así hemos vivido muriendo, la Veterinaria y los veterinarios. La tradición de la Veterinaria, es de obediencia borreguil, de mansa resignación. Así tuvo que ser, pues de haberse revelado, de haber intentado implantar procedimientos reformistas nuestros abuelos y aún nuestros padres, hubieran sido anulados por los *anarquistas de orden* de la clase, que hasta la fecha, aún se creen dueños y señores del *manso rebaño*. ¡Pesaba y desgraciadamente pesa aún mucho la tradición!

Teniendo en cuenta la influencia que esa tradición tenía (y tiene) y comprendiendo que las dificultades, cada vez mayores, de la vida, son imputables única y exclusivamente al régimen de sumisión (cobardía más bien) que vivíamos, nació «Juventud Veterinaria» con ideales progresivos. Esta nueva postura de la Veterinaria oprimida, ha disgustado a algunos *idolillos*. No nos extraña, ni tampoco nos inquieta la oposición que encontremos, pero sí queremos que esa oposición sea franca, si tienen valentía para ello.

«Juventud» seguirá desarrollando su programa en el mitin, en el periódico, en la controversia; a todo estamos dispuestos. Seguramente no tardando, terminemos con este *juego de chiquillos* que se traen los adversarios a las nuevas corrientes de progreso, pues creemos que los que militamos en «Juventud», debemos declarar a nuestros adversarios, una guerra sin intermitencias, no limitándonos al uso de palabras, sino a una acción enérgica, constante, decidida.

El clamor de la Veterinaria rural, es éste: «la vida se hace imposible para quienes no se hallan en las cumbres». Dentro de la tradición, no se vislumbra solución alguna.

Trabajemos nosotros por encontrarla; terminemos con esa perniciosa influencia de la tradición; procuremos crear el *Grupo parlamentario*; avancemos hacia la *Unión Nacional*, principal punto de nuestro programa y hagamos comprender a todos, que «Juventud Veterinaria Progresiva» es ya una necesidad.

NICÉFORO VELASCO.

Renovarse o perecer

No sé si debido a mi temperamento inquieto y amigo de escudriñar en los dolores ajenos, tal vez por sentir los propios más intensamente que la generalidad de los mortales, que resignadamente los aceptan, como tributo de vida, me he condolido reiteradamente con acentos de gran sinceridad, nacidos en el fondo de mi alma, de la angustiosa situación porque hemos venido atravesando y atravesamos la clase Veterinaria española. En los actuales momentos, la mayoría de los veterinarios, sentimos el dilema que encabeza este escrito. Sin ser obra de *sindicalismo*, como creen todavía algunos, lo que nos mueve a «Juventud Veterinaria Progresiva», es una sencilla cuestión de orden moral y en mí denota ello un evidente progreso, porque las cuestiones morales no son grandes ni pequeñas y todas llevan dentro el germen de purificación; es también un anhelo vindicativo reforzado al calor de la contienda mundial.

No son, pues, los tiempos propicios para dilaciones sin regateos y sí para acudir con rapidez, a los imperativos de la realidad.

El momento es grave y demanda imperiosamente que nosotros, veterinarios todos, elevemos nuestra mirada para realizar la ascensión hacia nuestros ideales.

Es preciso y es urgente, que todos, absolutamente todos, pertenezcamos al «Grupo Libertador».

Es mucho más necesario y tan urgente que intensifiquemos nuestros lazos de unión, para llegar a una «Unión Nacional» tan deseada por todos y que tan pronto vamos a verla realizada, y entonces será la hora de que proclamemos la necesidad de nuestro pensamiento, sin yugo de ninguna clase, para que proclamemos las reivindicaciones a que tenemos derecho.

Sabiñán (Zaragoza).

JULIÁN PARDOS ZARRAQUINO.
VETERINARIO

¡VETERINARIOS!

Vuestro compañero Nicéforo Velasco, os proporcionará heraje, dándoos todo género de facilidades en los pagos.
Francos, 24. — Valladolid.

¡OÍD, VETERINARIOS!

Salvo los raros casos en que la vida profesional parece amenazada por algún magno conflicto, como sucede ahora, la mayoría de los veterinarios permanecen alejados e indiferentes respecto a la *realidad* que nos ha de engrandecer, teniendo para ella, un gesto de puro desdén.

Y esa total ausencia, ese desdén manifiesto de los asuntos y cuestiones *propriamente suyos*, atrae sobre sus hombros una mayor responsabilidad que la que pueda caer sobre el más desacertado de nuestros gobernantes.

Por ello, jamás la clase Veterinaria realizó esfuerzo alguno para formar en España, eso que en política llamamos *opinión*; y como factor insignificante, sin cuidarnos para nada de ello, marchamos indiferentes por el desierto camino de nuestro abandono.

Hoy, merced a los esfuerzos titánicos que un determinado número de entusiastas y rebeldes progresivos veterinarios realizan, parece ser que las cosas profesionales habrán de tomar nuevos derroteros; mas si en el camino a seguir no procuramos desprendernos de ciertos egoismos y de ciertas ínfulas de feudalismo, y como *buenos* pospongamos el interés particular por el general, seguramente la labor comenzada, será obra de efectos contrarios.

El mal que sufre la Veterinaria española, es su modorra, su apatía, su ausencia de ideales y de su poca fé en la orientación. Inconsciente y lírica, no tiene fé en sus directores; y lo que es más triste, en sus grandes destinos; así como los Gobiernos extrangulan a España, así, hasta hoy, los grandes veterinarios extrangularon la Veterinaria.

Felizmente y para bien de la clase y de la Nación, una pléyade de jóvenes e ilustrados veterinarios, desconfiando de los que hasta hoy fueron sus pastores, imitando a Costa, piden para la clase, un *dictador* que la gobierne y la conduzca al puerto de sus aspiraciones.

¿Lo conseguirá? De esperar es que sí. Abierta se halla una suscripción; si por el amor a esas miserables pesetas, si por camarillas menguadas y envidias personales ésta no se llenase, habríamos perdido además del honor, el único medio de reivindicarnos.

Los entusiasmos sentidos en asambleas y reuniones, debemos, si pasar pretendemos por clase culta, moderna y civilizada, demostrarlo con actos y no con palabras; obremos como buenos sin parar mientes en lo que los egoistas podrán decir del veterinario, que por lo que fuere, deje de llenar el

boletín de suscripción con la coletilla que se indica, podremos profesionalmente calificarle con lo que en lo militar se llama desertor. Abstenerse de contribuir y votar lo que se pide y lamentarse después del estado en que la clase se encuentra, equivale a dejar una casa abandonada y sorprenderse ingenuamente, de que las grietas y las goteras deterioren el edificio, o de que los roedores lo invadan como terreno conquistado.

LUIS JUSTO Y MORANO.

Villafranca del Campo (Teruel).

SECCION AGRO-PECUARIA

LA ESCUELA DE PECUARIOS

«Olvidemos el herrado con sus penosas faenas, pongamos en segundo término el microscopio y sus bellas elucubraciones, y miremos a la realidad: industria pecuaria».

C. SANZ EGAÑA

IV

La Asociación de Ganaderos del Reino persigue la idea de solicitar el apoyo pecuniario del Gobierno, para convertir en realidad su proyecto de creación de la *Escuela de Ganadería*; nosotros, los veterinarios, aspiramos a una nueva y eficaz orientación en la enseñanza de la Pecuaria. Aunando estos dos ideales que se confunden en un objetivo único, ganaremos, indudablemente, la batalla entablada. Una comisión mixta de veterinarios y ganaderos de prestigio, encargada de promover la idea cerca del Ministro de Fomento, debe ser el camino inicial de toda labor.

Pretender que el Estado sostenga una *Escuela de Ganadería* y una *Escuela de Pecuarios*, es pretender no conseguir nada. Los ganaderos han de venir a la *Escuela de Pecuarios* como los veterinarios debemos ir a los campos, a los establos, a los apriscos, donde vive nuestra ganadería. Ellos nos aportarán problemas, nosotros les devolveremos soluciones; ellos sancionarán prácticamente nuestras doctrinas, nosotros destruiremos sus absurdos; ellos serán el brazo, nosotros seremos el cerebro; en suma, compenetrados, mejor que divorciados, haremos aquello que a cada uno de por sí nos es imposible hacer: ganadería.

De esa *Escuela de Pecuarios* habrán de salir los ingenieros de la máquina animal y técnicos de la explotación ganadera. Mayorales, vaqueros y pastores son tan necesarios como los ingenieros. ¿Pero qué sería de la industria sin la Ciencia?

Las enseñanzas, pues, habrán de ser de dos órdenes: unas superiores, ampliamente científicas y técnicas, asentadas sobre las sólidas bases de la biología, economía rural, industria animal y otras secundarias, elementales, inferiores, encaminadas a crear el obrero culto de la industria, identificado con los problemas inherentes al cultivo del ganado.

No quisiéramos caer en la necia petulancia de señalar un plan acabado y perfecto de enseñanzas, por el cual debiera regirse la futura *Escuela de Pecuarios*. Es una labor tan árida como impropia de nuestra modestísima inteligencia; labor reservada a autoridades en la materia, que han esbozado ya, y que es preciso concretar de forma que no ofrezca dificultades de ningún género en el futuro día de su implantación. Los señores Rof Codina y Rosell y Vilá, han bosquejado un nuevo plan de enseñanza veterinaria, que no ha merecido la atención de nuestros legisladores, a juzgar por el caso omiso que de su implantación han hecho. Pero aun a trueque de atrevido, y sin que ello represente nada que se oponga al juicio pedagógico de los compañeros citados, y solamente por cumplir el ofrecimiento que en nuestro artículo anterior hicimos, creemos oportuno señalar los grupos fundamentales de enseñanza por el que debieran regirse los estudios de los futuros *ingenieros pecuarios*, caminando como es preciso, hacia la especialización técnica de la Zootecnia, dentro de los intitulados grupos siguientes:

GRUPOS FUNDAMENTALES DE ENSEÑANZA

Grupo A) Biológicas	}	Anatomía general y comparada.—Técnica anatómica.
		Histología normal y patológica.—Técnica.
		Fisiología. — Vivisección.—Inspección de alimentos del hombre y de los animales.
		Patología médica y quirúrgica.—Clínicas.
		Bacteriología y Técnica Microbiológica.
		Enfermedades infecciosas y parasitarias.—Clínicas.
		Higiene y policía sanitaria.
		Tocología y terapéutica.
	{	Zootecnia general.

Grupo B) Agro-pecuarias . .	{ Agricultura. Praticultura especial.—Técnica. Geografía pecuaria universal. Geografía pecuaria de España.
Grupo C) Pecuarias especiales.	{ Equinotecnia.—Técnica. Bovinotecnia. Ovinotecnia y caprinotecnia.—Técnica. Suidotecnia. Avicultura, cunicultura, columbotecnia, bombitecnia y piscicultura.—Técnica.
Grupo D) Industria animal. .	{ Industrialización del trabajo. Idem de la carne. Idem de la leche. Idem del corral. Idem de pieles, plumas, lanas, etc.
Grupo E) Economía rural . .	{ Contabilidad rural. Cooperativas de crédito y producción.

No hemos de hacer consideraciones sobre el deshilvanado cuadro de agrupaciones pedagógicas básicas que proponemos, que harían interminable este trabajo; ellas quedan a juicio del que nos leyere, sin apasionamiento de bandería profesional. La Pecuaria, o se estudia íntegra, intensificada, o no se estudia. Saber mucha *Equinotecnia* no es un obstáculo para no ignorar mucho de *Industrias cárneas o lactíferas*. El ingeniero debe ser el hombre de ciencia adaptado al medio real de vida industrial, pero antes que ingeniero especializado debe ser ingeniero zootecnista, en la acepción general de la palabra. Más claro; hagamos ingenieros con un gran bagaje de conocimientos fundamentales, luego vendrán los *ingenieros especialistas*, cuestión secundaria, ligada íntimamente a las condiciones electivas particulares, dependientes del individuo o del medio donde hayan de desenvolverse sus energías intelectuales.

Alguien nos objetará por tratar con un criterio demasiado abstracto esta materia, pero en cuestión de detalles no hemos de detenernos si hemos de huir del vicio, poco agradable para nosotros, de hacernos pesados con amplias divagaciones, máxime cuando se trata de un esbozo de estudio, y no de un proyecto completo y acabado que debe ser obra de las autoridades profesionales.

Quedan para su estudio las enseñanzas elementales inferiores, que los

ganaderos piden para mayores, vaqueros, pastores, etc.; enseñanzas pecuarias imprescindibles para el mayor éxito de nuestra labor directora, y que por su naturaleza deben estar adscriptas a la *Escuela de Ingenieros Pecuarios*, ya que han de ser el nudo que enlace los intereses materiales del ganadero con los intereses profesionales y patrióticos nuestros, que han de vivir completamente identificados. Sea, pues, nuestro próximo artículo dedicado al desarrollo de las enseñanzas de nuestros auxiliares técnicos: los obreros de la industria animal.

F. ROMERO HERNANDEZ

La Prensa y los Veterinarios

El compañero progresivo don Víctor R. Riego, ha escrito unos artículos con atinados consejos higiénicos que se han publicado en la prensa asturiana.

También los compañeros de la región aragonesa, han conquistado las columnas de la prensa diaria, en la que con relativa frecuencia se publican artículos firmados por prestigiosos veterinarios. Los escolares madrileños pertenecientes a «Juventud», han empezado también a seguir este camino que tanta consideración social puede conquistarnos. Agradeceremos a todos nos envíen los trabajos que publiquen para dar cuenta de ellos en esta sección. Hoy lo hacemos con gusto, de un artículo titulado «Sin tabaco y sin... vergüenza» publicado en «La Tierra», publicación de Huesca que se dedica a la defensa de los intereses agro-pecuarios; en dicho artículo se censura una R. O. sobre el cultivo del tabaco y se fustiga a los Gobiernos por el desamparo en que tienen a la agricultura y la ganadería, y aparece firmado por Nicéforo Velasco, quien también en «El Cultivador Moderno», empieza a publicar un interesante trabajo titulado «Pedagogía Zootecnia». En la misma acreditada Revista, los pecuarios señores López y Rof Codina, firman interesantes artículos sobre ganadería y arboricultura respectivamente.

Felicitemos a todos por su laboriosidad, deseando que el ejemplo cunda para bien de la clase.

NIVERO.

Publicaciones

Los conflictos sociales que paralizaron dos meses los trabajos de las imprentas y talleres de grabado en Barcelona, interrumpieron la publicación periódica de los números de Noviembre y Diciembre, de la popular y acreditada revista agrícola «El Cultivador Moderno», que acabamos de recibir fusionados en uno extraordinario.

Como cuaderno último del tomo de 1919, es el más interesante y útil de los de la colección, por sus notables trabajos que avaloran las firmas de publicistas tan acreditados como R. de Más Solanes, Raúl M. Mir, Salvador Castelló, Isidoro Aguiló, Cayetano López, Nicéforo Velasco, B. Calderón, J. Gavín, Joaquín Bassa, Leopoldo H. Robredo, Un labrador a la Moderna, E. H. Lozano, Juan Rof Codina y otros.

En la sección dedicada a Galicia y Asturias titulada «Prácticas Modernas en El Cultivador», se tratan temas importantísimos para ganaderos y agricultores, como son los que se refieren a «La Leche», «El trébol Rojo», «Cultivo de la patata», «El lúpulo», «El cultivo de la avena» y «Empleo racional de los abonos».

Se admiten suscripciones remitiendo por giro postal seis pesetas, y se envían números de muestra de EL CULTIVADOR MODERNO, dirigiéndose a la Sub-redacción de Galicia y Asturias, San Andrés, 168, 3.º — La Coruña.

BIBLIOGRAFÍA

El amigo Moyano, que es un Catedrático modelo por su desmedida afición al trabajo y al estudio, nos ha enviado, con atenta dedicatoria, tres de sus últimas publicaciones: «Guía de los Jefes de Parada», «Manual de Higiene Veterinaria» y «Zootecnia general y especial de los équidos e Hipología». De la primera de las publicaciones anotadas, diremos es una verdadera guía para los que dirigen la explotación hípica, pues aconsejándose de ella, no se cometerían tantos desatinos. El Manual de Higiene, es un auxiliar poderosísimo de los alumnos, ya que llena una indicación que se dejaba sentir, pues la clase estudiantil carecía de un libro adecuado, para entrenarse en el

PARA USO VETERINARIO

MARCA REGISTRADA

Polvos antidiarréicos PLAZA

Preparado farmacéutico que bastantes años se viene usando en esta región, con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas, incluso crónicas y *muy especialmente «infecciosas»* en los ganados caballar, mular, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado profesores veterinarios de reconocida competencia, en cuantos casos tuvieron necesidad de prescribir

Polvos antidiarréicos PLAZA

así como también infinidad de ganaderos que les administraron a sus animales, con sorprendentes resultados, particularmente en potros, terneras, etc., etc., en la época de la lactancia, que se les presentan aquéllas con alguna frecuencia.

De aquí el que, instados por varios profesores veterinarios y con testimonios de resultados positivos, nos hayamos decidido dar a conocer nuestro preparado *Antidiarréico*, seguros de que, siguiendo el tratamiento según indica la instrucción que acompaña a cada caja de *Antidiarréico Plaza*, reportamos un gran beneficio a la Veterinaria en general y a los ganaderos en particular.

Venta: Farmacias y Centros de Especialidades, 5 pesetas.

En Burgos: Sres. Barriocanal, viuda de J. Martínez y Amezaga y Cano
Su autor lo remite certificado previo giro de 5'50 pesetas.

DEPÓSITO: FARMACIA-LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA

Salas de los Infantes (Burgos)

En los mismos centros: TÓPICO PLAZA

Para la curación rápida de las grietas del pecho en las señoras, de aplicación sumamente sencilla e higiénica, desapareciendo las grietas a los cuatro días de usar el «Tópico Plaza» siguiendo la instrucción que acompaña a cada estuche.

Precio, 2 pesetas; para certificar, 2'50 pesetas.

Disponible



CARBUNCIDA - PANZANO

CARBUNCIDA - PANZANO

Premiado en la Exposición de Buenos - Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado, con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera).

EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se añadirán para el bote grande quinientos gramos de sal común finamente pulverizada y doscientos cincuenta para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas lanar o cabrío, treinta mular o caballar, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.

Precio del bote, 10 pesetas.

Medio bote, 6 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Autor, Rafael Panzano

Calle Wifredo, 172. -BADALONA (Barcelona)

GANADEROS: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo de vuestra riqueza.

estudio de tan interesante materia. Ambas publicaciones son de gran utilidad para los veterinarios, porque en ellas se tratan, aménamente, interesantes asuntos higiénico-morfológicos.

La Zootecnia e Hipología, tiene su mayor elogio en ser obra premiada en público certamen y declarada de texto por R. O. para la Academia de Artillería. Tiene más de cien figuras intercaladas en el texto y en veinte lecciones, estudia perfectamente tan importantes cuestiones. Aunque la obra está escrita para los alumnos militares, es de gran interés para veterinarios y ganaderos a los que aconsejamos su adquisición y con gusto les proporcionaremos los ejemplares que nos pidan. Felicitamos al señor Moyaro por su laboriosidad y le agradecemos la cariñosa dedicatoria que acompaña a sus libros.

* * *

Antonio Eraña, es un joven culto y laborioso, un veterinario progresivo que dignifica a la clase; un decidido paladín de la unión profesional y un enamorado de la ciencia Veterinaria. Su labor desde la Secretaría del Colegio de Santander es fecunda y fructífera. Por eso no nos ha sorprendido la luminosa Memoria leída en la junta general de aquel Colegio, de la que hemos recibido un ejemplar. Rebelde a ratos, persuasiva y siempre amena, ha sabido condensar en pocas páginas, la gran labor realizada por aquel organismo. Dedicar un canto de alabanza a «Juventud Veterinaria Progresiva», defiende el manifiesto *Pro Diputado* y termina haciendo un llamamiento a la Unión.

Felicitémosle agradeciendo el envío,

VELASCO.

¡CARIDAD!

Suscripción para aliviar la triste situación del compañero D. Gerardo Mateo Vázquez.

(CONTINUACIÓN)

Don Félix Gordón.	10 pesetas.
» Francisco Arto.	5 »
» S. Arango	5 »

(Continuará)

Breve historia del Caballo

Estudio histórico-mitológico de tan noble animal

por

D. Nicéforo Velasco Rodríguez

(CONTINUACIÓN)

Es el caballo, entre todos los animales, el que teniendo una grande estatura, presenta mayor proporción y elegancia en las partes de su cuerpo. El caballo parece quererse elevar por encima de su estado de cuadrúpedo y con una gallardía admirable levanta, arrogante, la cabeza, mirando al hombre cara a cara, con la noble actitud que tanto le caracteriza, y que le proporciona un inconfundible aspecto de fuerza y bizarria.

Por su fuerza, por su velocidad en la marcha y por su resistencia a la fatiga, este animal es de grandísima utilidad. Ciertamente que todas estas cualidades nunca se encuentran reunidas en su más alto grado de desarrollo, sinó que como es muy natural pensar, siempre predomina alguna sobre las demás, predominio que depende de la raza o variedad a que pertenece el caballo, lo cual le hace también más propio para determinados trabajos.

También la carne del caballo se utiliza para la alimentación humana, aunque su empleo es muy limitado. Sin intentar ocuparnos de la Hipofagia, diremos que en el año 1896 se consumió en Prusia la carne de más de 50.000 caballos, de los cuales correspondieron a Berlín 5.000. En China, es costumbre muy corriente cebar caballos para utilizar su carne como alimento de la humanidad.

La piel, crines, grasas y huesos de estos animales es utilizada en la industria, y los cascos se aprovechan para la fabricación del ferrocianuro potásico.

Damos por terminado este capítulo y comprendiendo la gran importancia que tiene el caballo, nos parece muy conveniente terminar este trabajo señalando algunos consejos para que en España se procure dar mayor impulso a este gran venero de riqueza patria.

III. — Consejos de fomento hípico

Hemos hecho un ligero historial del caballo y como en las precedentes páginas se vislumbra la importancia que entraña el fomento de tan precioso

animal, nada más justo que terminemos este trabajo con unos consejos encaminados a tal fin. Pero antes de ésto y aunque ya lo hacemos con mayor extensión en otro trabajo, diremos cuatro palabras de la decadencia hípica en España.

Ya que este trabajo es histórico, de historia hemos de hablar; pero sin remontarnos demasiado a la vida retrospectiva, diremos que la cría caballar, desde hace poco más de un siglo, viene atravesando un periodo crítico, periodo que guarda justa conexión con el en que la agricultura, contrariando los sabios consejos de la ciencia, luchó, o mejor dicho, empezó a luchar, por su propia ruina; pues desde la precitada época se ha empeñado en destruir el régimen pastoral y ha sacrificado sus propios intereses y los intereses patrios; pues alucinada por erróneas ideas, no ha sabido comprender que España por su topografía, por su suelo y por su cielo, esto es, por su clima, debe ser eminentemente ganadera.

Pero no culpemos únicamente a las clases agrícolas, que después de todo, son dignas de lástima; pues si han contribuido a la decadencia ganadera de su Patria, hemos de reconocer que no ha sido por espíritu antipatriota, sino porque la ignorancia y la incultura son sus eternas compañeras. Culpemos sí, a las clases directoras, que cual estigma nacional, tienen dosis tal de pasividad e incultura, que la inmensa mayoría de los paniaguados de la política, que para desgracia de España vienen turnando en los cargos ministeriales, no dejan en su ausencia más que una estela funeraria para los intereses patrios, que fué su deber fomentar. Culpemos sí, a la raza hispana, porque durmiéndose sobre el mullido lecho de su glorioso pasado, ha dejado sucumbir la energía de su carácter y debemos pensar que mientras las naciones no cuenten con hombres de carácter que sepan decir a tiempo sí o nó, los ciudadanos serán juguetes de recreo de la estúpida política, y una nación de muñecos es una nación de trampa y cartón, una nación de farsa.

Es preciso que todo el que se sienta orgulloso de poseer sangre española, sacuda su pasividad y se dé cuenta de que esa verdadera llaga nacional es la que nos hace contemplar impasibles el hundimiento de la Patria. Cueste lo que cueste y caiga el que caiga, digamos las verdades en todo momento, y con la verdad y la justicia por norma, la gran riqueza española acumulará riqueza; triunfará cual debe la ciencia purísima y se terminarán para siempre las amargas y ridículos periodos que han caracterizado a nuestra querida España desde hace próximamente cien años.

(Continuará)

NOTAS Y NOTICIAS

Advertencia importante. — La Junta Central del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Santander, comunica lo siguiente:

En Junta general celebrada los días 10 de Diciembre de 1919 y 10 de Enero de 1920, acordó, por unanimidad, elevar de un modo prudencial, los honorarios profesionales en toda la provincia de Santander, poniéndolos a tono con la enorme carestía que en ella, quizá más que en ninguna otra, se deja sentir.

Consecuencia de esta justa medida de defensa, ha sido la de algunas agrupaciones ganaderas exterioricen su desagrado, y hasta busquen otros veterinarios que, desaprensivos o ignorantes del verdadero estado de cosas, se presten a asistirlos, traicionando así (a sabiendas o nó) a compañeros dignísimos, deslumbrados ante unas proposiciones ventajosas en apariencia, que no han de llegar a ver cumplidas.

Esta Junta Central cree un deber inaplazable poner en guardia a todos los compañeros, a fin de evitarles seguras contrariedades y perjuicios, si prestan oídos a semejantes campañas tendenciosas, ya que ha tomado cuantas medidas permiten sus atribuciones y la legislación actual, en evitación de que prosperen iniciativas tan injustas como depresivas.

Aquellos compañeros que deseen solicitar alguna vacante, cualquiera que sea, en la provincia de Santander, deben antes solicitar informes fidedignos, dirigiéndose a esta Presidencia, (calle del Sol, número 27, entre-suelo. — Santander).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander 10 de Febrero de 1920.—El Presidente, *Carlos S. Enriquez*.

El Colegio de Burgos. — La Directiva de este organismo ha repartido una circular entre los compañeros de la provincia para la constitución del *Bloque Sanitario*, cuya iniciativa cree es de la clase Médica, e invita a todos a la Colegiación, convencido citado organismo de que «al que no chilla y protesta no se le atiende». Celebramos la actitud del Colegio citado, en el que había algunos elementos que estaban muy conformes con la tradicional sumisión.

Los veterinarios palentinos. — Como verán en primer lugar de este número, están citados a Junta general. Nosotras aconsejamos a todos asistan a dicha reunión y sepan conservar el buen nombre de que ha gozado en los últimos cuatro años de su reorganización. Los momentos son críticos y hay que prepararse a la defensa.

Originales. — Por exceso de original hemos tenido que suspender (por este número) la continuación de nuestro trabajo «Cultura pecuaria».

Hay que pagar. — Cuando empezamos a publicar esta Revista se acordó que el pago fuese por adelantado. Como hay algunos Colegios que no han cumplido tal compromiso, ni han enviado las listas, les avisamos por última vez, recordando a todos, que si no pagan les suspenderemos el envío de la Revista.

Productos Veterinarios

Fórmulas originales de S. ARANGO. == Veterinario

CABALLERO DE LA ORDEN CIVIL DEL MÉRITO AGRÍCOLA

Preparadas en el Laboratorio Farmacéutico del Licenciado García Vázquez

Diez años de éxito continuo y creciente

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folleto la marca registrada (fotografía y firma del autor) núm. 24.238; esta marca es garantía de bondad y eficacia de estas especialidades. La preparación es escrupulosa y los productos empleados son químicamente puros.

Estas especialidades son las que más interesan a Veterinarios y ganaderos.

TRES GRANDES PREMIOS: PARÍS - LONDRES - GÉNOVA, 1912-1913

Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Cura completa y rápidamente todas las enfermedades del aparato respiratorio, sean agudas o crónicas.

Purgante inyectable (subcutáneo) S. ARANGO.—*Rey de los purgantes.* Purga en CINCO MINUTOS. Insustituible en el tratamiento de indigestiones, oclusiones, estrecheces y parálisis gastro-intestinal. Como derivativo es efficacísimo en las infosuras (embaraduras), hidropesias y congestiones en general.

Polvo deterativo S. ARANGO.—*Excelente disector; SUPERA AL BISTURÍ.* ¡No más tumores! Cura seguidamente neoplasmas, cancer, escirros, espundias, carcinomas, pólipos, etc.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre. Excelente aperitivo. Eficacísimo para combatir anemia, linfatismo, diátesis herpética, escrofulosa, etc. (Contiene tratamiento completo).

Antiparasitario S. ARANGO.—Unico eficaz para curar las enfermedades microbianas y parasitarias de la piel en todos los animales: SARNA, ezcemas, herpes, tiña, etc.

Antiaftósico (cicatrizante) S. ARANGO.—Cura rápidamente: heridas, úlceras, fistulas, escarzas, aftas y placas, por rebeldes y crónicas que sean; en la primera cura se notan ya los maravillosos efectos.

Colirio S. ARANGO.—Muy eficaz para curar oftalmias y palpebritis, sean o no catarrales, granulosas o purulentas. Opacidades (nubes), sean o no producidas por contusiones, lagrimeo, etc.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—HERALDO de los revulso-resolutivos. NO DEPILA, no produce dolor. Muy eficaz para combatir atrofiyas, parálisis, relajaciones, artritis, esguinces, vejigas, alifafes, anginas, exósis, etc.—Excelente vigorizador articular y tendinoso.

Para usarlo véase folleto que les acompaña.

Venta en Centros de especialidades, Droguerías y Farmacias.

ALGUNAS OPINIONES

que dan idea de lo que son las especialidades

«S. ARANGO»

D. Gregorio García, Veterinario de Drieves, dice: (2-6-18): «...Le doy la más cordial enhorabuena por la buena elaboración de sus específicos que tanto bien prestan a los Veterinarios y a las ganaderías. He usado, entre otros, su *Purgante inyectable*, y quedé altamente sorprendido por su pronta acción y tan maravillosos resultados. De modo que usaré sus preparaciones siempre que tenga ocasión...»

D. Ambrosio Dávila, Veterinario en Don Benito, con fecha 31-7-18, escribe diciendo: «...diciéndole para orgullo y satisfacción suya: que desde que conozco sus preparados, no empleo en mi establecimiento o clínica otro *Purgante* que el suyo, porque es, sin disputa, el de resultados más satisfactorios, y que nunca falla siempre que se aplique a tiempo y que el organismo esté en condiciones de responder.»

D. Ildefonso Padilla, Veterinario en Campillos, con fecha 25-7-18, escribe diciendo: «...He empleado con éxito completo sus preparados *Polvo deterativo* y *Reconstituyente* en el pasado mes de Marzo.»

D. Ponciano Ortega, Veterinario en Ayna, dice con fecha 29-9-18: «He usado sus preparados y soy un convencido de la bondad de los mismos.»

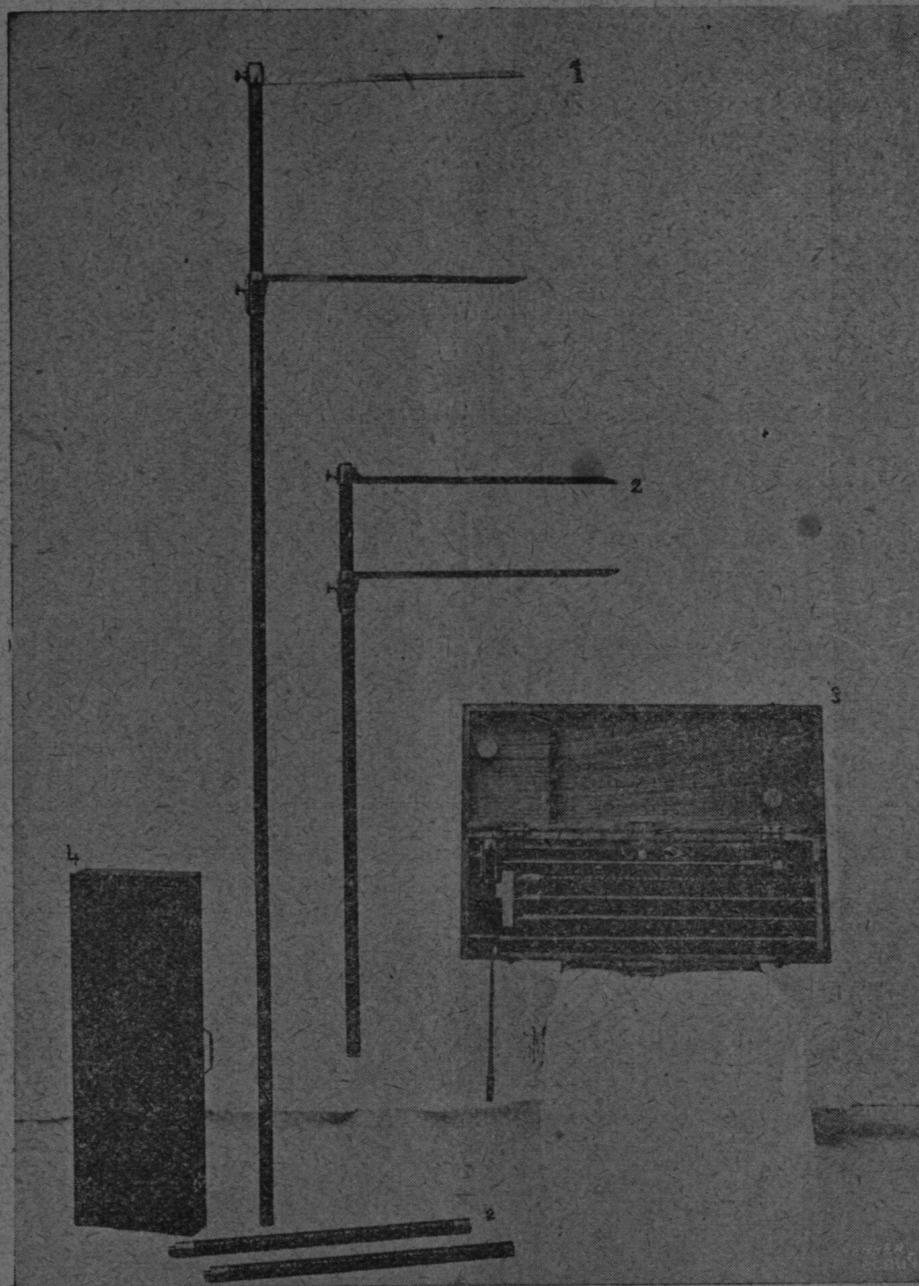
D. Eduardo Galindo, Veterinario en San Nicolás, dice con fecha 22-8-18: «He de decirle que su *Antiparasitario* ha dado buen resultado, pues desde el primer baño se nota la mejoría en el ganado, dicen los pastores que antes del baño, por las noches no se tumbaban las ovejas, las pasaban rascándose en las estacas, y en cuanto se bañaron, ya no se rascaban, están completamente curadas.»

D. Manuel Benitez, Veterinario en Zalamea, dice con fecha 4-9-18: «He usado su *Purgante inyectable*, el resultado no puede ser más rápido—cinco minutos—y satisfactorio.»

D. Salvador Escribano, Veterinario en Almargén, dice en 4-9-18: «En dos casos de enfriamiento he usado su *Purgante inyectable* con resultado bueno.»

D. Joaquín Remohí, Veterinario en Torrente, dice con fecha 2-4-19: «...En vista de los buenos resultados de su *inyectable Purgante*, remítanme...»

“Compás zoométrico ROF”



- 1 «Compás zoométrico-Rof» dispuesto para medir reses mayores. —
2-2 El mismo, con solo la mitad del vástago, dispuesto para medir reses menores. — 3 Caja abierta conteniendo el «Compás zoométrico-Rof» desarticulado, la cinta hipométrica y la cinta para el perímetro de la caña. — 4 La misma caja cerrada para transportar cómodamente el compás.

¡Tres triunfos en la Medicina Veterinaria!

Resolutivo Rojo Mata

CURA

Esparavanes, Torceduras, Sobretendones, etc., etc.

Botle grande 2.50

Anticólico F. Mata

a base de cloral y stovaina

CURA

Cólicos, Indigestiones, Timpanitis, Meteorismo.

Frasco: Dosis completa, 1.50 - Doble dosis. 2.50

Y

Cicatrizante "Velox"

REGISTRADO

a base de Cresyl

ANTISÉPTICO MEJOR QUE EL SUBLIMADO HEMOSTÁTICO PODEROSO

CICATRIZANTE INCOMPARABLE

Se usa con pincel - Frasco, 2 ptas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VENTA: Madrid.—Sres. Pérez Martín y C.^a

» » — » Martín y Durán.

» Palencia.—Sra. Viuda de Escudero y C.^a

» León.—Don Lisardo Martínez.

El autor remite muestras libres de todo gasto a los Sres. Profesores Veterinarios que lo soliciten.

Autor: GONZALO F. DE MATA = Farmacia
LA BAÑEZA (León)